



## AUTORIZACION DE EXPORTADOR AUTORIZADO DE ORIGEN

### **Introducción:**

El Exportador autorizado a efectos de origen, es un sistema simplificado de prueba de origen preferencial por el que se otorga a un exportador, mediante la correspondiente autorización aduanera, la posibilidad de extender declaraciones en factura para acreditar el origen preferencial independientemente del valor de los productos de que se trate.

### **IMPORTANTE:**

No siempre es necesario solicitar la figura del exportador autorizado para efectuar la declaración en factura.

Todos los Reglamentos y Protocolos de origen contemplan la posibilidad de que cualquier exportador para cualquier envío constituido por uno o varios bultos y que contengan productos originarios por un valor que no supere la cantidad determinada prevista en cada acuerdo (6.000 euros es la más frecuente) pueda efectuar la declaración en factura.

El exportador que solicite esta autorización deberá ofrecer todas las garantías necesarias, a satisfacción de las autoridades aduaneras, para verificar el carácter originario de los productos, así como el cumplimiento de las demás condiciones establecidas en la normativa de aplicación.

La figura del exportador autorizado a efectos de origen está recogida en todos los regímenes preferenciales (autónomos o acuerdos bilaterales) de la UE, excepto en el acuerdo CE-Siria. En el sistema de preferencias generalizadas (SPG) se regula en los artículos 67 y 120 del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2447 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2015, por el que se establecen normas de desarrollo de determinadas disposiciones del Reglamento (UE) nº 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el código aduanero de la Unión.

La ventaja que otorga esta figura es que el propio exportador acredita el carácter originario del producto exportado mediante una declaración extendida en la factura, orden de entrega o cualquier otro documento comercial relacionado con el envío de las mercancías,

En definitiva, el exportador no necesitara ir a la aduana a solicitar el correspondiente certificado acreditativo del origen de mercancía (por ejemplo EUR)

A título meramente informativo se indica que el texto de la declaración de origen, en términos generales es el siguiente:



*El exportador de los productos incluidos en el presente documento (autorización aduanera nº ..) declara que salvo indicación en sentido contrario, estos productos gozan de un origen preferencial.*

*Lugar y fecha*

*Firma*

Además deberá consignar el número de autorización aduanera que se le ha concedido al obtener el estatuto de exportador autorizado a efectos de origen.

**IMPORTANTE:**

**Debe usarse exactamente la expresión que figura en el acuerdo preferencial aplicable**

Por ejemplo, el texto de la declaración de origen (declaración en factura) relativo al Sistema de preferencias generalizadas figura recogido en el anexo 22-13 del Reglamento Delegado (UE) 2015/2446.

En el caso del acuerdo con Corea, es el texto que figura en la Decisión 2011/265/UE del consejo de 16 de septiembre de 2010. Anexo III

**Solicitud de exportador autorizado.**

Ningún acuerdo preferencial (autónomo o bilateral) ni la normativa aduanera de la Unión Europea, recoge un modelo de solicitud. En todo caso, resulta aconsejable que la solicitud incluya, al menos, la siguiente información:

- Nombre, dirección de la empresa. NIF y número EORI. Código CNAE
- Datos de la persona de contacto de la empresa
- Persona con poder suficiente para efectuar la solicitud (se debe adjuntar el documento que acredite poder suficiente)
- Breve descripción de la actividad del exportador con indicación de las mercancías a exportar (consignar la partida arancelaria) y los países de destino.
- Descripción del sistema contable, con indicación de la información disponible a efectos de identificación del origen de los distintos productos utilizados
- Proveedores principales de las mercancías o de las materias primas empleadas (indicando razón social, NIF, EORI, y nacionalidad)



- Si el exportador es un comercializador, debe hacer referencia a la procedencia de sus productos. En el caso de que los productos no sean de la Unión Europea, debe indicar si dispone o no de declaraciones de proveedores.
- Si el exportador es un productor, debe:
  - Efectuar una descripción del proceso de transformación industrial que utiliza, indicando si dicha transformación puede considerarse suficiente o no a efectos de la obtención del origen.
  - Indicar si en la producción se emplean materias primas de orígenes diversos, y en caso afirmativo, la posibilidad de aplicación de las normas de acumulación.

## Presentación de la solicitud

Una vez cumplimentada la solicitud, de acuerdo con lo indicado en el apartado anterior se debe acceder a la sede electrónica de la AEAT para efectuar su presentación..

The screenshot shows the website interface for the Agencia Tributaria. The breadcrumb trail is: Sede Electrónica - Agencia Tributaria Inicio > Todos los trámites > Aduanas > Autorizaciones (revocaciones y suspensiones) y Censos. The main heading is 'Autorizaciones (revocaciones y suspensiones) y Censos'. Below this is a table with columns: Procedimiento, Trámites, Ficha, and Ayudas. The table lists various procedures, with 'Autorización de exportador autorizado de origen' circled in red.

Procedimiento	Trámites	Ficha	Ayudas
Operador Económico Autorizado	[Icon]	[Icon]	[Icon]
Autorización de destino final.	[Icon]	[Icon]	[Icon]
Autorización de fábricas de azúcar e isoglucosa.	[Icon]	[Icon]	[Icon]
Autorización de entrada en los registros del declarante.	[Icon]	[Icon]	[Icon]
<b>Autorización de exportador autorizado de origen</b>	[Icon]	[Icon]	[Icon]
Solicitud de alta del número de registro e identificación de operadores económicos (EOR) o de asociación EORI-NIF.	[Icon]	[Icon]	[Icon]
Autorización-revocación en el censo del Directorio de Comercio Exterior	[Icon]	[Icon]	[Icon]
Autorización-revocación en el censo del Directorio del Instituto Español de Comercio Exterior	[Icon]	[Icon]	[Icon]
Autorización para transformar azúcar o isoglucosa industrial.	[Icon]	[Icon]	[Icon]
Solicitud de inscripción en el registro de representantes aduaneros.	[Icon]	[Icon]	[Icon]
Autorización para expedir prueba de estatus de la UE a operadores.	[Icon]	[Icon]	[Icon]

Seleccionadas estas opciones, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



GOBIERNO DE ESPAÑA Agencia Tributaria Sede Electrónica Todos los trámites on line

Castellano Català Galego Valencià Fecha y hora Mis alertas Mapa Web Ayuda para la navegación

1. Captura Datos de la Autorización 2. Firmar y Enviar 3. Resumen

**ALTA DE UNA AUTORIZACIÓN ÚNICA**

El asterisco \* Indica que es imprescindible completar este dato  
Añadir fichero

**DATOS DE CABECERA**

Pais	Tipo
ES	EAOR Exportador autorizado de origen
* Oficina Gestora	* Oficina de Control
D57963	
NIF / Eori	Razón social
89890001K	CERTIFICADO UNO TELEMATICAS

El documento de solicitud (así como cualquier documento que considere de interés) se adjuntará pinchando el siguiente enlace:

[Añadir fichero](#)

A continuación deberá rellenar las distintas casillas del apartado “DATOS DE CABECERA”



The screenshot shows the 'ALTA DE UNA AUTORIZACIÓN ÚNICA' form. The header includes the Spanish Government logo, 'Agencia Tributaria', and 'Sede Electrónica'. The navigation bar shows steps: '1. Captura Datos de la Autorización', '2. Firmar y Enviar', and '3. Resumen'. The form fields are: País (ES), Tipo (EAOR Exportador autorizado de origen), \* Oficina Gestora (D57963), \* Oficina de Control (empty), NIF / Eori (89890001K), and Razón social (CERTIFICADO UNO TELEMATICAS). Annotations with green boxes and arrows provide instructions: 'Oficina Gestora a la que se envía la solicitud de autorización. Este campo ofrece la posibilidad de ayuda, si seleccionamos ?, la aplicación muestra y permite seleccionar las oficinas gestoras posibles. En este caso debe cumplimentarse D57963' (pointing to the Oficina Gestora field); 'Oficina de Control de la autorización. Este campo ofrece la posibilidad de ayuda, si seleccionamos ?. Debe consignarse la oficina correspondiente al domicilio fiscal' (pointing to the Oficina de Control field); and 'NIF/Eori, Razón Social: Por defecto aparece el del certificado de firma electrónica' (pointing to the NIF/Eori and Razón social fields). Buttons for 'Siguiete' and 'Cancelar' are at the bottom right.

Una vez completados los datos anteriores se pulsará



Muestra la pantalla de “CONFIRMACIÓN DE ALTA DE UNA AUTORIZACIÓN ÚNICA”



GOBIERNO DE ESPAÑA Agencia Tributaria Sede Electrónica Todos los trámites on line

Castellano Català Galego Valencià English Fecha y hora oficial Mis alertas Mapa Web Ayuda para la navegación

1. Captura Datos de la Autorización 2. Firmar y Enviar 3. Resumen

### CONFIRMACIÓN DEL ALTA DE UNA AUTORIZACIÓN ÚNICA

El asterisco \* indica que es imprescindible completar este dato

FICHEROS ANEXADOS

Nombre Fichero	Tipo	Tamaño
AUTORIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS.doc	application/msword	33792

DATOS DE CABECERA

Pais	Tipo	Oficina Gestora	Oficina de Control
ES	SDPY	D57963	D57963
NIF / Eori	Razón social		
89890001K	CERTIFICADO UNO TELEMATICAS		

Firmar y Enviar

Para confirmar el alta de la solicitud de autorización se seleccionará:

Firmar y Enviar

Mostrando la aplicación la pantalla de RESUMEN del alta:



GOBIERNO DE ESPAÑA Agencia Tributaria Sede Electrónica Todos los trámites on line

Castellano Català Galego Valencià English Fecha y hora oficial

Mis alertas Mapa Web Ayuda para la navegación

1. Captura Datos de la Autorización > 2. Firmar y Enviar > 3. Resumen

### RESUMEN ALTA DE UNA AUTORIZACIÓN ÚNICA

**CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN**

Código seguro de verificación: D816BCBF94BCD67B

**FICHEROS ANEXADOS**

Nombre Fichero	Tipo	Tamaño	C.S.V.
/AUTORIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS.doc	application/msword	33792	ZBQCY4ZKWHNK53QC

**DATOS IDENTIFICATIVOS**

**País:** ES **Tipo:** SDPY **Año:** 13 **Número:** 000001

**DATOS DE LA CABECERA**

**Estado:** SOIN Solicitud Presentada

Oficina Gestora: 57963 SUBDIRECCION GESTION ADUANERA  
Oficina de Control: 57963 SUBDIRECCION GESTION ADUANERA

NIF / Eori: 89890001K CERTIFICADO UNO TELEMATICAS

Fecha de alta de la Solicitud: 24-05-2013 Hora de alta de la Solicitud: 08:47:47

[Consulta de Base única de autorizaciones](#) | [Detalle de Base única de autorizaciones](#)

En esta pantalla se muestra el código seguro de verificación asignado al alta, así como el estado en que se encuentra la solicitud de autorización. Además permite enlazar con:

### Consulta de Base única de autorizaciones

GOBIERNO DE ESPAÑA Agencia Tributaria Sede Electrónica Todos los trámites on line

Castellano Català Galego Valencià English Fecha y hora oficial

Mis alertas Mapa Web Ayuda para la navegación

### CONSULTA DE BASE ÚNICA DE AUTORIZACIONES

[Crear Autorización](#) |

Nif / Eori=  
89890001KCERTUN

País  Tipo

Año  Número

Fecha de Alta Desde >  Hasta <

Autorización	Nif / Eori	Estado	Fecha Alta
ES SDPY 13 000001	89890001K	Solicitud Presentada	24-05-2013
Subtotal(1 de 1):			

© A.E.A.T. Departamento de Informática Tributaria. W3C WAI-AA WCAG 1.0



Detalle de Base única de autorizaciones

 GOBIERNO DE ESPAÑA	 Agencia Tributaria	<b>Sede Electrónica</b> Todos los trámites on line	<a href="#">Castellano</a> <a href="#">Català</a> <a href="#">Galego</a> <a href="#">Valencià</a> <a href="#">English</a>
			<a href="#">Fecha y hora oficial</a>
		 <a href="#">Mis alertas</a>	<a href="#">Mapa Web</a> <a href="#">Ayuda para la navegación</a>
<b>DETALLE DE BASE ÚNICA DE AUTORIZACIONES</b>			
<a href="#">Consulta expedientes</a> <a href="#">Mis Expedientes</a>			
<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>			
Pais: ES Tipo: SDPY Año: 13 Número: 000001			
<b>DATOS DE LA CABECERA</b>			
Estado: SOIN Solicitud Presentada		Tramitador: S	
Fecha de alta de la Solicitud: 24-05-2013		Hora de alta de la Solicitud: 08:47:47	
NIF / Eori: 89890001K CERTIFICADO UNO TELEMATICAS			
Oficina Gestora: 57963 SUBDIRECCION GESTION ADUANERA			
Oficina de Control: 57963 SUBDIRECCION GESTION ADUANERA			
Fecha de Concesión:		Fecha de Denegación:	
Fecha de Suspensión:		Fecha de Revocación:	
<a href="#">Consulta de Base única de autorizaciones</a>			